



LA CIENCIA ABIERTA EN EL PERÚ

Mg. Víctor Gómez Razza

Universidad Tecnológica del Perú

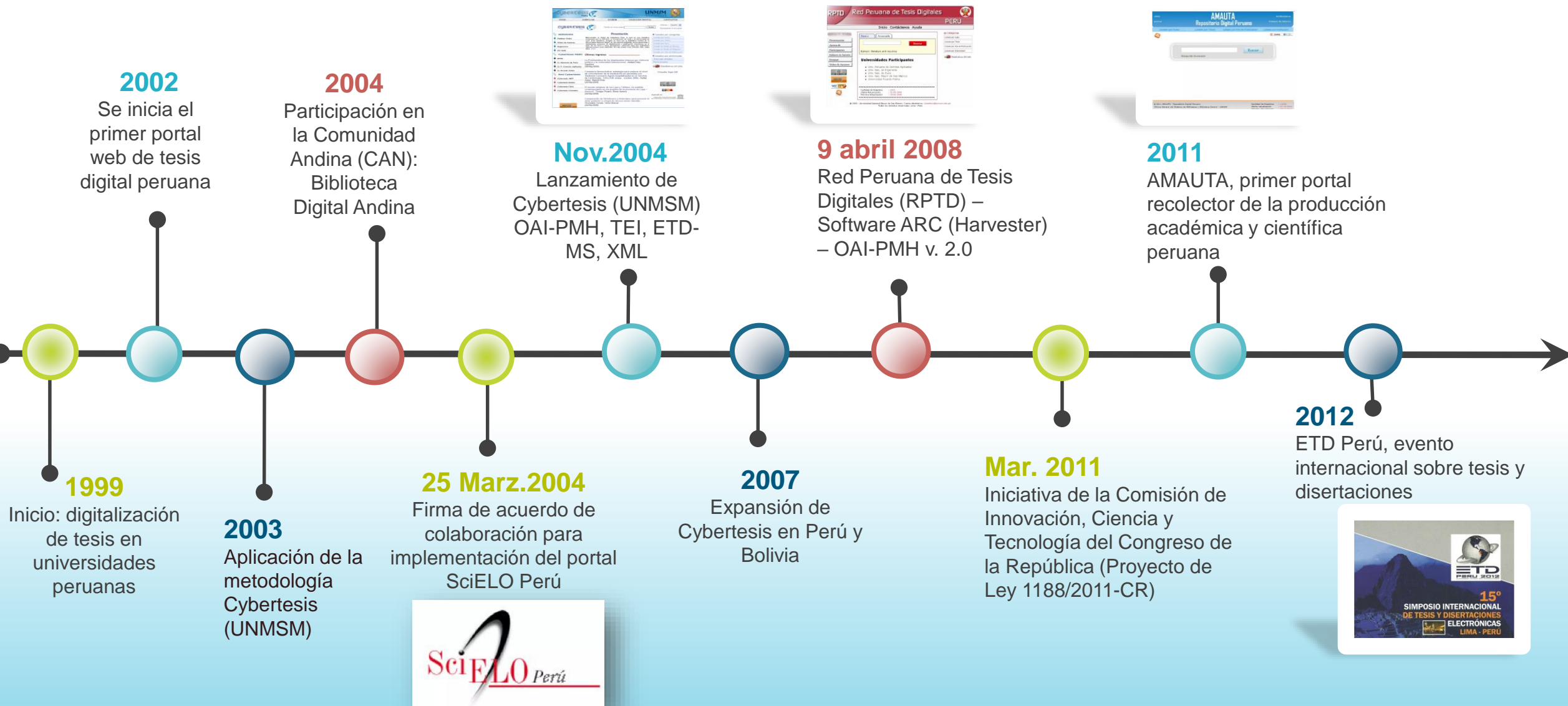
AGENDA

- Antecedentes
- Alcance Ciencia Abierta en Perú
- Avances de la Ciencia Abierta en el Perú
- Conclusiones



ANTECEDENT ES

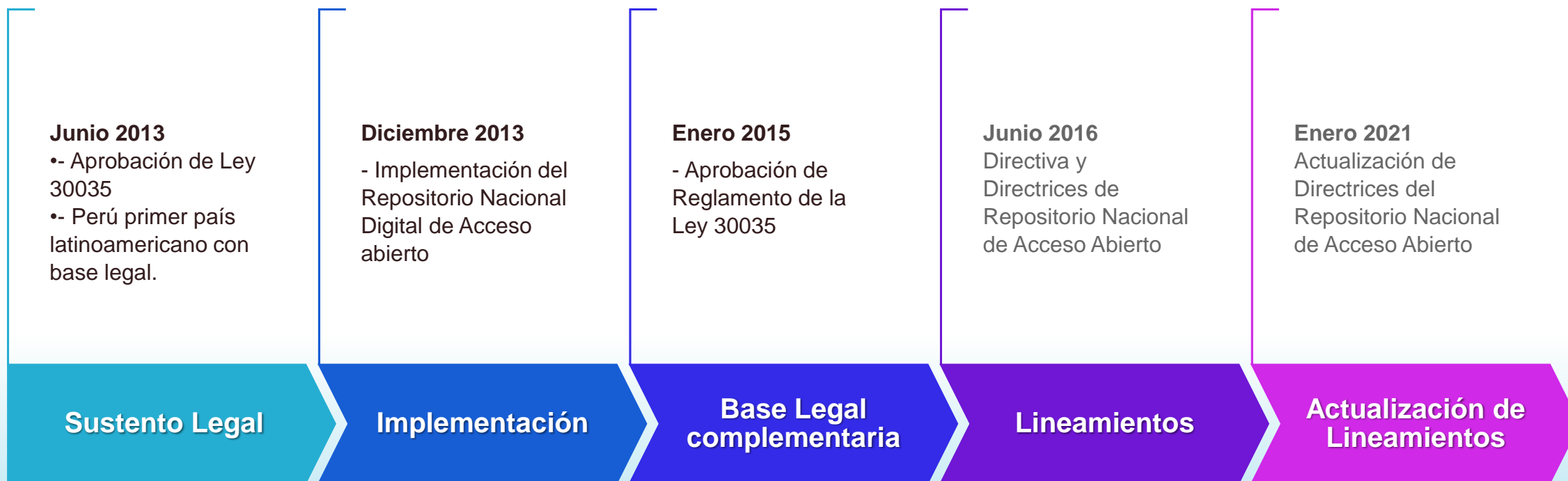
Línea de tiempo - 1999-2012 (Pre Ley N° 30035)



**ALCANCE
CIENCIA
ABIERTA EN
PERÚ**

—

LÍNEA DE TIEMPO ACCESO ABIERTO EN PERÚ



Ley N° 30035 y su Reglamento: **Ámbito de aplicación**

Poner a disposición de la comunidad académica, científica y de la sociedad, el patrimonio intelectual resultado de la **producción en materia de ciencia, tecnología e innovación**, realizada en **entidades del sector público** o realizado con **financiamiento del Estado**.¹

Su ámbito de aplicación² es:

Sector Público

- Entidades como universidades, institutos o empresas, entre otros, sean o no miembros del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación Tecnológica (SINACYT).

Sector Privado / Personas naturales

- Entidades privadas o personas naturales cuya producción intelectual haya sido financiada o realizada total o parcialmente utilizando fondos y/o subvenciones del Estado.

Fuente: Plataforma del Gobierno Peruano (gob.pe)

1. Artículo 1 del Reglamento de la Ley N° 30035

2. Artículo 2 del Reglamento de la Ley N° 30035

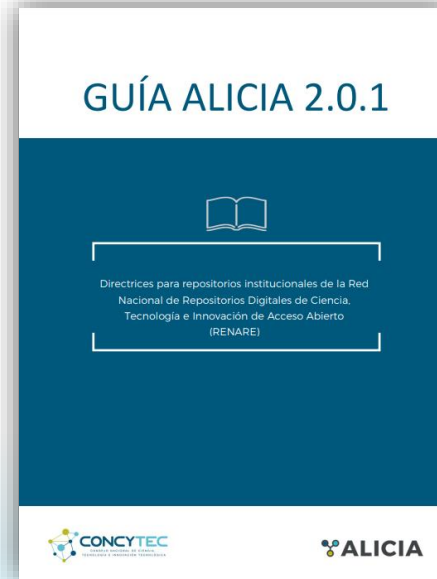
LA DIRECTIVA Y DIRECTRICES DEL REPOSITORIO NACIONAL

DIRECTIVA



Documento normativo que establece los lineamientos, reglas y procedimientos para la integración y evaluación de los Repositorios Institucionales de Perú

DIRECTRICES



Documento técnico que define los criterios para la implementación y evaluación de los repositorios institucionales y el registro de los metadatos.

ADOPCIÓN DE ESTÁNDARES, VOCABULARIOS CONTROLADOS Y BUENAS PRÁCTICAS



dc.language.iso: ISO 639-3
Correspondencia con el **Multilingüismo**



dc.date.issued ISO 8601



dc.type, dc.subject, dc.subject.ocde, renati.type, renati.level:



Vocabularios controlados
renati.advisor.orcid

ALCANCE DE LA INFORMACIÓN



Producción en ciencia, tecnología e innovación: **obras, datos procesados, estadísticas de monitoreo**



Los **resultados de investigación** científica o tecnológica que recibieron subsidio, **financiamiento** o préstamo proveniente de **fondos públicos**



La información de **actividades de seguimiento o monitoreo científico** de las instituciones estatales miembros del **ecosistema en cti peruano**.



La **información** sobre los **beneficiarios** de becas para estudios de maestría, doctorado, postdoctorado y otras financiadas con **fondos públicos**.



Los **resultados** de las investigaciones o desarrollos protegidos por derechos de propiedad bajo la obligación de **proporcionar los metadatos** (ficha de datos) correspondientes a fin de incluirlos en el Repositorio Nacional Digital.

LINEAMIENTOS



Establecer y adoptar estrategias y políticas a fin de garantizar el acceso libre y abierto de la producción en ciencia tecnología en innovación en el Repositorio Digital Nacional



Garantizar la adecuada gestión, divulgación y preservación a largo plazo de la información del Repositorio Digital Nacional



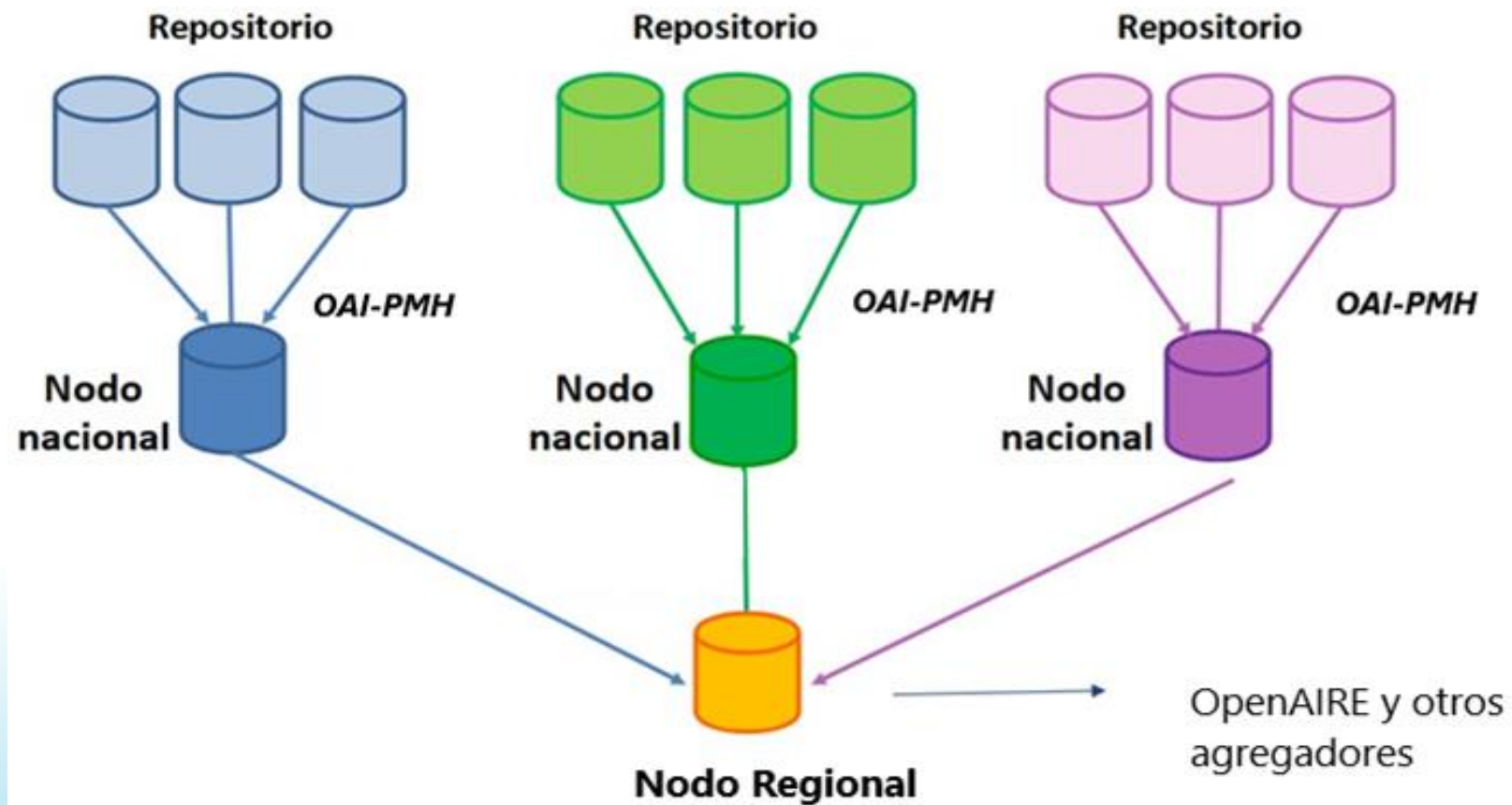
Garantizar la seguridad y la calidad de la información y las condiciones necesarias a fin de salvaguardar la propiedad intelectual y los derechos de autor y de la institución



Fomentar el fortalecimiento de la red científica

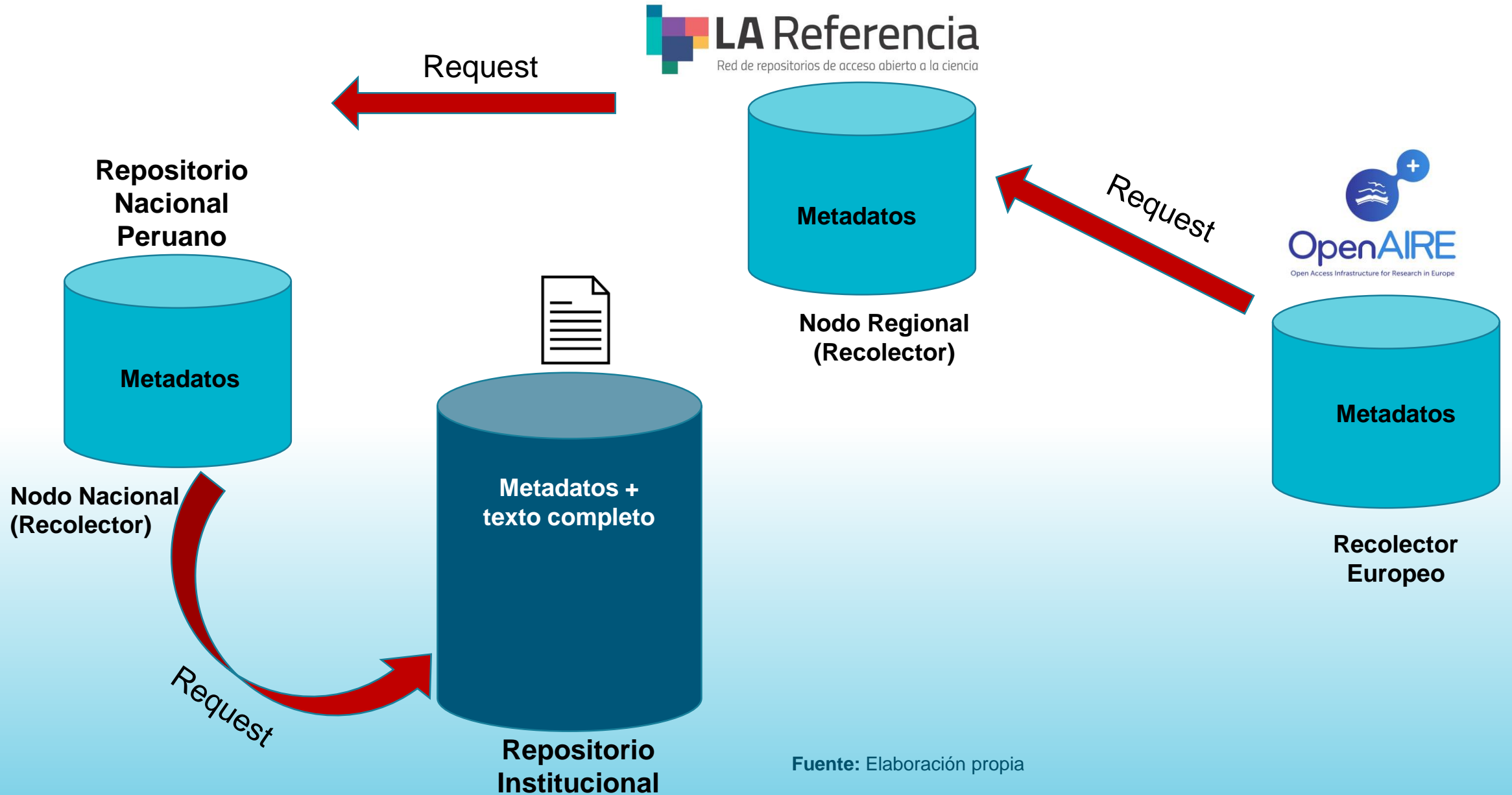


RECOLECCIÓN DE METADATOS E INTEROPERABILIDAD



 **LA Referencia**
Red de repositorios de acceso abierto a la ciencia

INTEGRACIÓN CON OTRAS PLATAFORMAS



Fuente: Elaboración propia

Visibilidad y difusión de la producción científica

+ 715 K
Publicaciones
de acceso
abierto



Tesis
+400 K



Artículos en revistas
especializadas
+135 K

+ 200
Instituciones
integradas
(repositorios)



Libros



Software



Datos procesados
y Estadísticas de
monitoreo

Red Nacional de Repositorios Digitales de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto - RENARE

✓ Integrada por los **repositorios institucionales** de las **entidades del sector público** y, además, por las entidades del **sector privado** que adopten las **directrices de la Red**.

✓ Tiene por finalidad propiciar el **trabajo colaborativo** entre sus miembros para promover el **acceso abierto**, la **utilización y preservación** de la información y el **conocimiento** en materia de ciencia, tecnología e innovación.



Fuente: Elaboración propia



**AVANCES DE LA CIENCIA
ABIERTA EN PERÚ**

NUEVA LEGISLACIÓN

PODER LEGISLATIVO
CONGRESO DE LA REPUBLICA
LEY Nº 31250
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
POR CUANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;
Ha dado la Ley siguiente:
LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SINACTI)
TÍTULO PRELIMINAR
Artículo único. Principios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Sinacti) Los principios que rigen el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Sinacti) son:
a) Principio de ética y excelencia. El Sinacti promueve, apoya y reconoce las actividades de ciencia, tecnología e innovación (CTI); establece incentivos para una cultura de excelencia entre sus integrantes; y promueve los valores éticos, para garantizar el rigor científico y la calidad de sus resultados.

- Ley N° 31250 , **Ley Del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI)**
- Promulgada en julio del 2021
- Busca formular e implementar planes y proyectos para la **gobernanza de datos** para el **SINACTI**, en coordinación con la Secretaría de Gobierno Digital de la **Presidencia del Consejo de Ministros**.
- A la fecha, la propuesta de Reglamento (**Plan de Gestión de Datos**) se encuentra pendiente de aprobación

Implementación de infraestructura, en código abierto, para el sistema de información en CTI peruano: Plataforma Nacional de Gestión del Conocimiento

La Plataforma Nacional de Gestión del Conocimiento recopila información sobre:

- **Proyectos** en CTI financiados con gasto público
- **Recursos humanos** (investigadores)
- Instituciones que realizan actividades en CTI
- **Resultados de investigación** (publicaciones, productos y patentes)
- **Infraestructura y equipamiento** para la I+D+i

REPOSITARIOS INSTITUCIONALES DE DATOS ABIERTOS PERUANOS

- Repositorio de Datos Abiertos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP):
 - Lanzamiento en setiembre de 2019
 - 6 repositorios, 92 conjuntos de datos, 541 archivos
 - Manejo de versiones de archivos, Integración con OJS
 - ID persistente: handle
 - Instalado en la nube de Amazon Web Services
 - Vinculado al Repositorio Institucional (DSpace)

Fuente: [Sifuentes, R. \(2021\)](#)
Indizado en Google Dataset Search

- Más de 6 mil descargas



A screenshot of a web page from the PUCP Institutional Repository. The page has a dark red header with the PUCP logo and navigation links. The main content area is white and features a blue clipboard icon on the left. The title of the document is "Estudio sobre Consumo Cultural en Lima Metropolitana y el Callao – Noviembre 2019". Below the title, there is a "URI" field with the URL "https://hdl.handle.net/20.500.12534/LRMNER". A "Temas" (Topics) section lists "Social Sciences", "Asistencia a Actividades Culturales Públicas", "Actividades Culturales en Entornos Virtuales", "Actividades Recreativas", "Actividades Creativas", and "Consumo Cultural". On the right side, there is a sidebar with a "Políticas" section and a "LISTAR" section with a "De acuerdo a" dropdown menu. The "De acuerdo a" menu is currently set to "Comunidades & Colecciones". Below this, there are fields for "Fecha", "Autores", "Títulos", "Temas", and "Esta colección". The "Esta colección" section is currently set to "Fecha".

VENTAJAS DE LA CIENCIA ABIERTA PARA EL ECOSISTEMA PERUANO



Las **instituciones científicas y los autores** aumentan inmediatamente la **visibilidad** de los resultados de su investigación.



Los **investigadores** ahorran tiempo en las búsquedas de recursos a los que no pueden acceder a través de sus instituciones a menos que haya suscripción.



A las **entidades financiadoras de investigación, universidades y centros de investigación** les permite hacer un seguimiento de la calidad y transparencia del proceso investigador y del retorno de la inversión en investigación.



Las **bibliotecas** pueden ofrecer a sus usuarios acceso a más materiales académicos, optimizando la inversión del presupuesto y permitiendo dedicar parte del mismo a una adecuada inversión en infraestructuras tecnológicas.

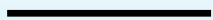


Los **editores** que adoptan el acceso en abierto obtienen una mayor visibilidad de sus publicaciones. Sus modelos de negocio se hacen más transparentes, están más abiertos a nuevas oportunidades y se centran en proveer nuevos servicios de valor añadido para la comunidad.



Las **empresas** se benefician del acceso inmediato y abierto a resultados pioneros de investigación que les permitan innovar desarrollando e introduciendo nuevos productos y servicios que incrementen su competitividad. El acceso limitado a la producción académica mediante suscripciones es un obstáculo a la innovación empresarial, especialmente alto en el caso de las PYMES

GRACIAS



Referencias bibliográficas

- **Huaroto, L. (2008).** Cybertesis como un proceso colaborativo para la implementación del Portal de la Red Peruana de Tesis Digitales. Recuperado de <https://www.slideshare.net/lhuaroto/tesis-digitales>
- **Huaroto, L. (2008).** Repositorios académicos. Recuperado de <https://www.slideshare.net/lhuaroto/repositorios-digitales-unmsm-presentation>
- **Sifuentes, R. (2021).** Repositorio de Datos Abiertos de la PUCP. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/136703>